



PROGRAMA DE SALUD INTEGRAL

Este programa se establece con el propósito de suplir en alguna medida los requerimientos de atención médica, odontológica, de medicamentos y orientar a los estudiantes a través de charlas, seminarios u otras actividades de docencia, para propiciar la toma de conciencia en la importancia de la salud física y mental para lograr un adecuado rendimiento académico y que los estudiantes universitarios de escasos recursos económicos y extrema pobreza, sin derecho a la seguridad social, puedan presentar.

A la vez suministra métodos anticonceptivos para promover la salud preventiva. También coordina con agrupaciones o centros para pruebas del Virus de Inmunodeficiencia Humana [VIH] y ETS; y brinda apoyo a proyectos comunitarios estudiantes en edad reproductiva que soliciten los mismos libre y voluntariamente.

Guía de procedimiento:

Los estudiantes interesados deben dirigirse al departamento de Bienestar Estudiantil para realizar una entrevista social con el (la) Trabajador(a) Social en el momento que tengan a bien hacerlo durante los semestre.

Una vez realizada la atención, se realiza la canalización, según la situación presentada por el estudiante



Universidad Autónoma de Chiriquí
Hombre y cultura para el porvenir
Dirección de Asuntos Estudiantiles 2014

SUB PROGRAMAS DE SALUD INTEGRAL:

- a. Apoyo Para Compra De Lentes
- b. Referencia a Beneficios de Salud

Documentos a presentar:

- Créditos Preliminares Actualizados.
- Copia del último recibo de matrícula.
- Recibo de matrícula actual, de no haberla pagado, presentar copia de tarjeta amarilla ya llenada y firmada por la unidad académica.
- Copia de cédula.
- Si requiere de comprar medicamentos, debe adjuntar las recetas y cotizaciones de los mismos.
- Para la ayuda de lentes, adjuntar examen médico, tres cotizaciones de diferentes ópticas.